

Asunción, 31 de octubre del 2018

**ACLARACIÓN N°01/2018: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2018
"AQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS BIPARTIDAS".- ID 341.817**

Consulta 1:

Se solicita la posibilidad del Anticipo Financiero.

Respuesta 1:

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Consulta 2:

La bomba será ensayada en fábrica en la bancada correspondiente conforme a la Norma del Hidraulic Institute – H.I- 9.6.4-2000.

Respuesta 2:

Sólo se requiere la presentación del Catálogo (IAO 10) con sus respectivas curvas para evaluar si cumple la Electrobomba con las Especificaciones Técnicas del PBC.

Consulta 3:

El resultado o protocolo ensayo debería formar parte de la documentación a ser suministrada con la bomba.

Respuesta 3:

Sólo se requiere la presentación del Catálogo (IAO 10) con sus respectivas curvas para evaluar si cumple la Electrobomba con las Especificaciones Técnicas del PBC.

Consulta 4:

Es importante que indiquen el NPSH d, del sistema.

Respuesta 4:

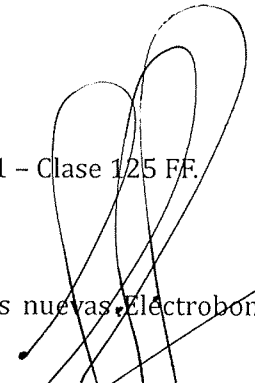
Ajustarse a lo establecido en la Adenda 02.

Consulta 5:

Creemos que las Bridas deberían ser según Norma ASME B 16.1 – Clase 125 FF.

Respuesta 5:

No se detalla el tipo de brida, ya que para el montaje de las nuevas Electrobombas se requerirán modificaciones in situ.



Abg. Rossana Estigarríbia
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap/sa